

II
PLAN DE PATRIMONIO
CULTURAL EN EDUCACIÓN
Ampliación

IES MIGUEL FERNÁNDEZ

Cristina Hernández González

2014-2015

II

Plan

de Patrimonio Cultural

en Educación

Ampliación

del Plan {2011-2014}



**PLAN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN Y
PATRIMONIO**

MECD

ADAPTACIÓN E INCLUSIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO DEL MECD



Consulte el Plan Nacional pulsando en el siguiente enlace:

[PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN Y PATRIMONIO](#)
[MECD](#)

***INTRODUCCIÓN**

Los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural son instrumentos de gestión de los bienes culturales, sólidamente sustentados sobre el consenso de criterios y metodología de intervención en los mismos, así como amparados por una política de colaboración de las administraciones y entidades públicas y privadas en la compleja tarea de su protección y promoción.

Creados en la década de los años 80 del siglo XX, estos Planes han permitido hasta el momento la ejecución de un amplio número de proyectos de conservación, investigación, documentación y difusión de bienes culturales, siendo éstos de carácter mueble, inmueble e, incluso, de naturaleza inmaterial. De este modo, los Planes Nacionales se revelan hoy como herramientas eficaces que garantizan el desarrollo coordinado de políticas de protección del Patrimonio Cultural.

Pese a lo anterior, no fue hasta el año 2010, en que el Instituto del Patrimonio Cultural de España, en colaboración con las Comunidades Autónomas, emprendió un proyecto de revisión de la figura de los citados

Planes. Esta revisión mostró la necesidad de reconsiderar algunos aspectos de funcionamiento de los Planes ya existentes, así como el hecho de que la aparición de nuevas tipologías patrimoniales y un nuevo concepto, más integral y multidisciplinar de gestión patrimonial, puso de manifiesto la necesidad de definir Planes nuevos. En el marco de estos nuevos Planes, de naturaleza transversal, se encuentra el presente Plan de Educación y Patrimonio.

Educación y Patrimonio constituyen un binomio emergente en el sector de las políticas culturales, porque sólo partiendo de la apropiación por parte de la ciudadanía de los valores culturales inherentes a los bienes patrimoniales puede vislumbrarse un horizonte de sostenibilidad en la gestión de los mismos. Por esto, porque solo se protege y conserva lo que se conoce y se valora, es por lo que las administraciones públicas e instituciones garantes de la salvaguarda del Patrimonio Cultural llevan a cabo nutridos programas de actividades destinadas a la formación de los ciudadanos en la importancia de la investigación, protección y conservación de los bienes culturales. Estas actividades, junto a la inclusión en los currículos de los diferentes niveles educativos de contenidos relacionados con el Patrimonio, muestran el interés existente, tanto en el colectivo de gestores culturales como en el de educadores, en el desarrollo de estrategias encaminadas a la promoción de la educación patrimonial.

Partiendo de esta situación, el presente Plan Nacional tiene como principales objetivos favorecer la investigación en materia de educación patrimonial, fomentar la innovación en didáctica del Patrimonio Cultural, potenciar la comunicación entre gestores culturales y educadores, así como impulsar la capacitación de ambos colectivos en la transmisión de los valores patrimoniales. Todo ello con la finalidad de que el Plan Nacional de Educación y Patrimonio sea una herramienta eficaz en el ejercicio del derecho fundamental de acceso a la cultura y del respeto a la diversidad cultural.

La relación existente entre ambos conceptos, Educación y Patrimonio, es múltiple, existiendo notorias diferencias y matices entre unos planteamientos y otros. A continuación se muestran las posibles combinaciones de los términos, exponiendo las singularidades o facetas de cada tipo de asociación.

Educación con el Patrimonio. Esta relación implica el uso de los bienes culturales -muebles, inmuebles e inmateriales- como recursos didácticos. Se utiliza de este modo parcialmente el potencial del Patrimonio Cultural como transmisor no solo de conocimientos sino también de dinámicas procedimentales y actitudes relacionadas con su conservación y disfrute.

Educación del Patrimonio. El uso de la conjunción “del” en este caso supone la concepción de una enseñanza de contenidos relacionados con elementos o bienes patrimoniales integrada exclusivamente en materias escolares o en otros contenidos disciplinares.

Educación para el Patrimonio. Este planteamiento didáctico se orienta a la consecución de una enseñanza-aprendizaje de contenidos relacionados con el Patrimonio como objetivo propio del proceso educativo.

Educación desde y hacia el Patrimonio. Este enfoque relacional plantea el proceso educativo conceptualizado desde la propia idea de Patrimonio y orientado hacia la educación patrimonial como principal finalidad.

Educación y Patrimonio o educación patrimonial. Este enfoque de carácter globalizador, integrador y simbiótico coloca el acento en la dimensión relacional existente, no solo entre ambos términos, sino entre los elementos que integran o constituyen cada uno de ellos. De este modo, si los bienes culturales que forman parte del Patrimonio son considerados como tales en virtud del acto de patrimonialización realizado por el colectivo o sociedad que es su titular, es decir en virtud de la relación existente entre estos bienes y las personas que los dotan de valores culturales, la educación patrimonial es doblemente relacional, pues la educación se ocupa de las relaciones entre personas y aprendizajes. Así,

el Patrimonio es el contenido de ese aprendizaje y las formas de relación se refieren a la identidad, la propiedad, el cuidado, disfrute, transmisión, etc.

La expresión Educación y Patrimonio, articuladora de este Plan Nacional, engloba, por todo lo referido, un amplio espectro de formas de relación entre ambos términos -con, del, para, desde y hacia- asumiendo íntegramente y de forma simbiótica el espíritu del concepto de educación patrimonial.

***ÁMBITO DEL PLAN**

Tanto el Plan Nacional como los Programas que, en su marco de actuación, favorecerán la ejecución de proyectos se desarrollarán en los siguientes ámbitos:

*Educación formal. Integran este marco educativo las actividades que responden a una estructura, niveles y contenidos de aprendizaje regulados por normas de carácter jurídico e impartidos por instituciones cuya competencia educativa es reconocida por el citado ordenamiento jurídico. El Plan Nacional abordará, de este modo, la educación en materia de Patrimonio Cultural impartida en escuelas, institutos, universidades y centros de formación profesional. Los principales retos del Plan en la esfera de la educación formal serán los siguientes:

- o La implementación de los contenidos relacionados con el Patrimonio Cultural en los currículos educativos.

- o La mejora del material didáctico en relación con la capacidad del alumnado en materia de Patrimonio Cultural.

- o El fomento de la formación de los docentes en el valor social, cultural, económico e identitario de los bienes culturales.

*Educación no formal. Forman parte de este ámbito todas las acciones educativas estructuradas y reguladas no por normas de naturaleza jurídica sino por el ejercicio de las competencias culturales de diferentes tipos de

instituciones, en el caso del Patrimonio Cultural, archivos, bibliotecas, museos, institutos de Patrimonio, asociaciones y centros de animación sociocultural, universidades populares, etc. En este sector, serán objetivos prioritarios del Plan Nacional:

- o El establecimiento de planes y/o programas educativos sobre el Patrimonio Cultural erigidos sobre sólidos principios didácticos.

- o La capacitación de los gestores culturales en las disciplinas propias de la enseñanza en el ámbito de las humanidades.

Educación informal. Forman parte de este ámbito todas las acciones educativas realizadas por individuos o colectivos que de manera no pautada permiten a sus receptores la adquisición de conocimientos y/o actitudes, en este caso relativas al Patrimonio Cultural. El conocimiento sobre el concepto y características de los bienes culturales transmitidos a través de los medios de comunicación, las redes sociales o en el seno de las familias, serán los elementos de estudio y actuación del presente Plan en el ámbito de la educación informal.

Por todo lo referido, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio tiene como marco de desarrollo el conjunto de estrategias educativas de los ámbitos formal, no formal e informal, dirigidas a la apropiación por parte de la ciudadanía, concebida ésta de forma integral, de los valores del Patrimonio Cultural.

***OBJETIVOS**

En conformidad con el Plan Nacional de Educación y Patrimonio, se adoptan los siguientes objetivos específicos:

- Definir las bases teóricas y criterios sobre la disciplina de la educación patrimonial en España.

- Fomentar la investigación en educación patrimonial mediante el desarrollo de proyectos de investigación e innovación educativa, orientados al conocimiento, comprensión, aprecio y valoración del Patrimonio Cultural.

- Favorecer la incorporación de la educación patrimonial en el marco de los planes estratégicos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Ciudad Autónoma a través del diseño de herramientas de coordinación entre las administraciones autonómicas y estatal, que garanticen la gestión conjunta de las líneas de actuación desarrolladas en educación patrimonial.

- Promocionar el desarrollo de acciones formativas orientadas al aprendizaje de conceptos, técnicas y actitudes relacionados con el Patrimonio Cultural, su conservación y disfrute social.

- Cumplimentar la inserción curricular de contenidos relacionados con el Patrimonio Cultural, su preservación, valoración y disfrute público.

- Elaborar materiales educativos orientados a la transmisión de los conceptos y valores patrimoniales. Se establecerán criterios y parámetros para el diseño de materiales educativos de carácter estructural, capaces de relacionarse con diversos contenidos patrimoniales, junto con los principios de implementación que los sustentan. Este tipo de materiales permitirá su adaptación a los diferentes contextos y necesidades específicas, superando el modelo de material cerrado y lineal.

- Desarrollar estrategias para potenciar la enseñanza y aprendizaje del Patrimonio Cultural, integrando y/o conexionando, la educación patrimonial en todos los planes y proyectos que se llevan a cabo en el centro.

- Difundir las actividades y acciones culturales y educativas relacionadas con el Patrimonio Cultural y realizadas en la Ciudad Autónoma.

- Participar en eventos internacionales, tanto de carácter científico, como gubernamentales, incluso aquellos otros vinculados a la gestión y difusión del Patrimonio.

- Incentivar la presencia de nuestras actuaciones en redes actualmente activas que se ocupen de la difusión y comunicación del Patrimonio.

***CRITERIOS DE ACTUACIÓN**

A continuación se presenta una relación de los criterios que deben estar presentes en las acciones metodológicas desarrolladas en el marco de este Plan.

- Formación y especialización del profesorado
- Interdisciplinareidad y transversalidad
- Flexibilidad
- Atención a la Diversidad
- Coeducación y Patrimonio Femenino
- Interculturalidad
- Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)
- Innovación y creatividad

***ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Definidos los parámetros de relación entre las variables integrantes de la disciplina de la educación patrimonial resulta conveniente abordar, aunque sea de forma breve, los modelos didácticos de ellas derivados. Podemos diferenciar varios modelos en función de la prioridad otorgada a los elementos presentes en los procesos de enseñanza- aprendizaje -docente, discente, contenido y contexto- así como a las diversas relaciones que pueden establecerse entre ellos.

En el modelo de didáctica patrimonial centrado en el educador, este se presenta como experto conocedor de la materia y es quien protagoniza el proceso de enseñanza por lo que, generalmente, las estrategias didácticas se basan en la comunicación de sus conocimientos a los educandos, empleando

metodologías de corte transmisivo. Cuando el interés de la didáctica patrimonial se sitúa en el educando o persona que está aprendiendo, la tarea del educador es facilitar el aprendizaje, engarzando los contenidos en el conocimiento previo de las personas, por lo que es preciso saber cómo aprenden, así como sus niveles de competencia cognitiva, curricular, etc. Es el enfoque que más se aproxima a una concepción constructivista del proceso de enseñanza aprendizaje del Patrimonio, pero también da cabida a propuestas centradas en actitudes y valores incorporando la experiencia que las personas tienen entorno al Patrimonio. Cuando la didáctica patrimonial se centra en el contenido, el proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno a qué contenidos enseñar, de modo que suelen vincularse, preferentemente, a aspectos conceptuales y elementos patrimoniales considerados específicos, cambiantes en función del nivel educativo y del ámbito; no se contemplan tanto las técnicas y las actitudes, contenidos más propios del modelo centrado en el educando. El siguiente paso sería determinar cómo hacer accesibles y comprensibles estos contenidos, cuestión que desde la interpretación del Patrimonio se ha desarrollado ampliamente. Desde el modelo de didáctica patrimonial centrado en el contexto, lo importante es dónde tienen lugar los procesos de enseñanza aprendizaje, así como los elementos y factores que intervienen en dichos procesos, los niveles y capacidades del receptor, su situación y necesidades sociales, así como los propios recursos que el entorno ofrece.

Existen modelos más complejos que sitúan el acento en la relación entre diferentes agentes, como es el modelo de didáctica patrimonial centrado en la relación entre educador y educando. En este caso, el acento recae en las relaciones que se establecen en los procesos de enseñanza-aprendizaje entre ambos, de manera que el educador centra sus esfuerzos en despertar el interés, el entusiasmo y en hacer accesible el Patrimonio. En cambio, en el modelo de didáctica patrimonial articulado en torno a la relación entre educando y contenido, las variables didácticas centrales son las personas que aprenden y la

relación con los nuevos conocimientos, sin olvidar la propia historia de vida y experiencias de las personas que están aprendiendo. Por último, desde el modelo de didáctica patrimonial centrado en la relación entre educando, contenido y contexto, las estrategias de enseñanza aprendizaje se adaptarán a las necesidades e intereses de los destinatarios y su relación con los contenidos en el contexto donde todo ello adquiere significado.

Pese a la eficacia probada en diferentes ocasiones de cada uno de los modelos didácticos expuestos, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio propone un nuevo marco de interacción, un marco que podría denominarse relacional, porque centra su atención en la conexión entre los bienes culturales y las personas: conocimiento, comprensión, cuidado, disfrute, transmisión, propiedad, pertenencia e identidad. Se trata de un planteamiento didáctico que pretende relacionar los diferentes modelos presentados anteriormente (docente, discente, contenido y contexto) teniendo en cuenta las características, particularidades, necesidades y expectativas que inciden en todas estas variables y en su conexión. De este modo se facilitará el conocimiento crítico y reflexivo del Patrimonio, se promocionarán los valores relacionados con la defensa de la diversidad cultural, la biodiversidad y la geodiversidad; se potenciarán la empatía sociocultural y se tenderá a la socialización del Patrimonio.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTRATÉGICO GENERAL 2012-2015 DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA



Consulte el Plan Estratégico pulsando en el siguiente enlace:

PLAN ESTRATÉGICO GENERAL 2012-2015
SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

ESTRATEGIA 1.7

Fomentar la accesibilidad al Patrimonio Cultural y a la documentación relacionada con los bienes culturales.

Proyecto 1.7.2

Elaboración del Plan Nacional de Educación y Patrimonio.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar y coordinar la presencia de materias sobre el patrimonio en la enseñanza en todos sus niveles.

Proyecto 1.7.3

Elaboración de un programa de sensibilización y difusión del Patrimonio Cultural en los medios de comunicación y en la Red.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Fomentar la accesibilidad, comprensión y valoración de los bienes culturales por la sociedad.

Proyecto 1.7.4

Desarrollo del “Programa de patrimonio joven”.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Desarrollar en los jóvenes las capacidades que les permitan identificar, asumir y desempeñar su responsabilidad individual y social en la conservación del patrimonio.



**PLAN
DE
PATRIMONIO
CULTURAL EN
EDUCACIÓN**

IES MIGUEL FERNÁNDEZ

PLAN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EDUCACIÓN DEL IES MIGUEL FERNÁNDEZ

*INTRODUCCIÓN

Es evidente que para lograr una verdadera democratización de la cultura se hace necesario elaborar una serie de estrategias que favorezca al unísono el fortalecimiento de la identidad y el reconocimiento de la identidad a través de la comprensión y valoración del pasado. Nuestro alumnado tiene el derecho –si acaso también la obligación- de aprender y apreciar nuestra herencia y ponerla en relación con los aprendizajes de las materias y las competencias básicas que precisan desarrollar. En consecuencia, el PATRIMONIO CULTURAL se caracteriza por un nuevo valor, el educativo. Si anhelamos una pedagogía holística, innovadora y de mejora de la calidad educativa, el aprovechamiento del patrimonio es, evidentemente, fundamental. De este modo, el escenario educativo ya no es exclusivamente el aula, sino la ciudad, que se convierte en foco del bagaje histórico y cultural, en la portadora de nuestra memoria y en el ámbito donde el alumno observa la interacción de lo aprendido con la realidad. Obviamente, esto exige del docente una transposición didáctica y una constante re-contextualización del ámbito de enseñanza para que el alumnado consiga apropiarse de los nuevos escenarios y relacionarlos con sus prácticas individuales y sociales.

***EL CURRÍCULO PATRIMONIAL**

Para nuestro alumnado, la inserción del PATRIMONIO CULTURAL en Educación implica poder facilitarles la comprensión del presente a la vez que despertamos en ellos el interés y el respeto por el pasado, lo que los prepara para el paso a la edad adulta, al hacerles conscientes de su identidad y diversidad. Desde distintos frentes de la Antropología Social y Cultural se viene insistiendo en esta necesidad de incluir la enseñanza del patrimonio en la educación formal. El acercamiento a nuestra riqueza patrimonial implica una notable consideración de toda la producción –artística, social, industrial, bibliográfica, etc.- de la Humanidad, así como el estímulo por la adquisición de los valores del ciudadano por parte del alumnado. Uno de los principales objetivos de la Ley Orgánica de Educación para Secundaria (artículo 23) consiste en “conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.” Mediante la incorporación del estudio y aprecio del Patrimonio en el ámbito educativo, contribuimos a las siguientes Competencias Básicas:

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Esta competencia, que implica conocer, comprender y apreciar las diversas manifestaciones culturales y estéticas como fuente de enriquecimiento, disfrute y saber, se vuelca directamente sobre la necesidad de introducir el Patrimonio Cultural en la Educación y hace hincapié en las siguientes destrezas que podrá desarrollar el alumnado:

- Habilidad para apreciar las diferentes expresiones culturales.
- Interés por participar en la vida cultural y contribuir a la conservación, interpretación y difusión del Patrimonio de la propia comunidad y de otras.

-Voluntad de cultivar la propia capacidad estética a partir del conocimiento de las manifestaciones artísticas y culturales, de sus técnicas y recursos.

Asimismo, la LOE señala las diversas materias desde las que se puede trabajar tales destrezas: Ciencias sociales, Geografía e Historia, Educación plástica y visual, Lengua Castellana y Literatura, Latín, Educación para la Ciudadanía y Educación ético-cívica, Música, Historia de la cultura y de las religiones, sin contar con diversas materias optativas vinculadas con las que acabamos de citar.

***OBJETIVOS GENERALES POR MATERIAS**

Ciencias sociales, Geografía e Historia

~Comprender los elementos técnicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso de enriquecimiento individual y colectivo.

~Reconocer en el mundo actual y en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de Grecia y Roma a la civilización occidental.

~Valorar la herencia cultural y el patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación.

Lengua Castellana y Literatura

~Leer, interpretar y valorar las obras literarias entendidas como aproximación a un patrimonio literario.

~Acercarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Educación para la ciudadanía

~Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Educación plástica y visual

~Leer e interpretar imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio detectando las similitudes y diferencias respecto a otras sociedades y culturas.

~Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.

Latín

~Conocer el patrimonio artístico y arqueológico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio.

~Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.

Música

~Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones e intenciones aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

~Conocer y apreciar las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.

Educación Física

~Apreciar y comprender el hecho cultural mediante el reconocimiento y la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como deportes, juegos tradicionales, actividades expresivas, danza, y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Historia y cultura de las religiones

~Valorar las manifestaciones artísticas y culturales y las tradiciones religiosas como parte del patrimonio cultural de los pueblos, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolas como recurso de enriquecimiento personal.

***ESTRUCTURA DEL PLAN DE PATRIMONIO CULTURAL**

La estructuración y organización del Plan de Patrimonio Cultural en Educación, pese a las buenas intenciones que su coordinador y miembros muestren desde el principio, siempre dependerá de las características particulares del centro educativo, del alumnado y de los sujetos que forman parte de la comunidad educativa.

Téngase en cuenta que este Plan de Patrimonio, pionero en la Ciudad Autónoma de Melilla, se ha implantado en el centro de secundaria IES Miguel Fernández y solo, pues, dicha ciudad y dicho centro justifican y explican la manera de organizar y estructurar el proyecto. La figura del poeta melillense Miguel Fernández (mf) articula los tres ejes que se entrelazan en el Plan: Patrimonio Cultural Melillense (PCML), Patrimonio Cultural Nacional (PCN), Patrimonio Cultural Mundial (PCM). A través de Miguel Fernández, se ha pretendido dar a conocer al alumnado el conjunto de bienes culturales que configuran el Patrimonio Cultural Melillense, incardinándolo en el Patrimonio Cultural Nacional, y, finalmente, estableciendo las interrelaciones con el Patrimonio Cultural Mundial desde un paradigma intercultural. Asimismo, el recorrido se ha realizado a la inversa, esto es, aprendiendo primero los valores y las funciones del Patrimonio Mundial, y del Patrimonio Nacional después, el alumnado ha podido reforzar sus conocimientos sobre el Patrimonio Melillense.

Para cumplir con este propósito, se estructuró el Plan en una serie de Ciclos Temáticos, teniendo siempre muy presente las siguientes conclusiones de P. Batelaan y J. Gundara, de la Asociación Internacional para la Educación Intercultural:

“Los valores básicos para una sociedad plural están relacionados con:

- Las relaciones interpersonales.
- Las relaciones entre los seres humanos y las culturas.
- Las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza.

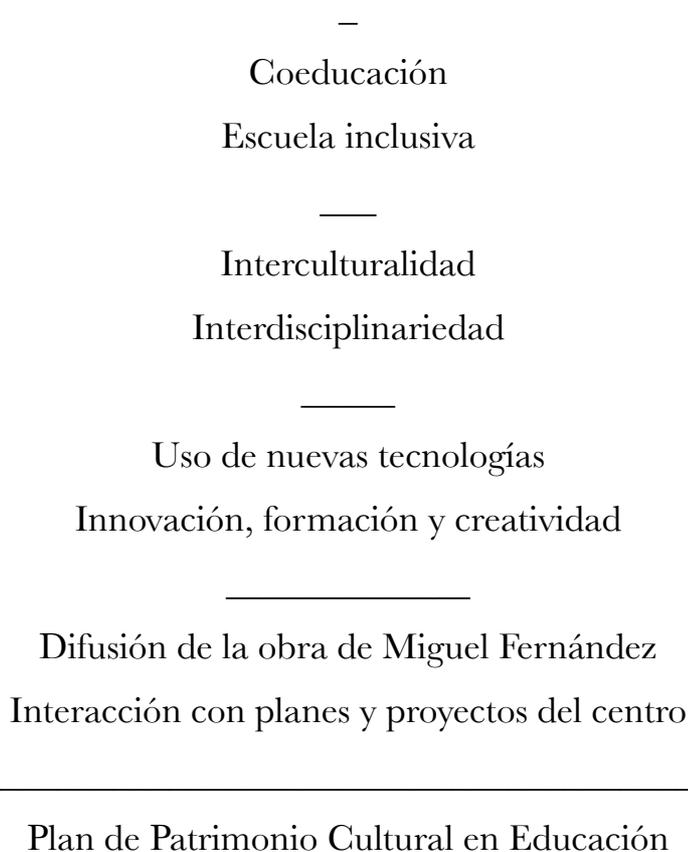
Estos, por consiguiente, consisten principalmente en:

- El respeto a la dignidad humana y a los derechos humanos.
- El respeto a las diferentes culturas.
- El respeto al medio ambiente.”

Por lo tanto, el respeto a la diversidad cultural (todas las manifestaciones que pueda albergar el término cultura) se convierte en un objetivo de máxima prioridad en el ámbito educativo y personal, de tal manera que la educación patrimonial contribuye a la comprensión del papel de la Humanidad, en sus dimensiones éticas, sociales y estéticas. El alumnado puede así experimentar la gran diversidad del mundo, ampliar su comprensión de la existencia humana, desarrollar su conciencia crítica y el respeto hacia los demás además de advertir los elementos comunes existentes entre culturas tan diferentes. Y a este objetivo primordial ha de responder todo Plan de Patrimonio Cultural en Educación.

***LOS CICLOS TEMÁTICOS. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

La organización del Plan en un centro de educación secundaria en la ciudad de Melilla, el caso experimental que nos ocupa, se estructuró en tres amplios ciclos temáticos, articulados piramidalmente y en correspondencia directa con los objetivos, planes y proyectos de la PGA:



Y, aunque en primera instancia cada ciclo puede ser trabajado de manera independiente, según el criterio de los docentes, resulta indiscutible el vínculo entre todos y cada uno de ellos. Lo cierto es que puede afirmarse su complementariedad, y una atenta lectura podrá hacer visible la profunda coherencia que los enlaza, así como las concomitancias existentes entre ellos.



CICLO I

{ CIENCIA + POESÍA }

MF

Proyectos



Consulte el proyecto pulsando en el siguiente enlace:

ARQUITEXTURAS MF

2012-2013



Consulte el proyecto pulsando en el siguiente enlace:

BOTÁNICAS FERNANDIANAS

2013-2014



BESTIARIO FERNANDIANO

2014-2015

Este ciclo está destinado a trabajar las relaciones (patrimoniales e interdisciplinares) entre la Ciencia y la Literatura. En su año de implantación (2012) se centró en las vinculaciones de la Poesía con la Astronomía, de tal modo que el producto resultante de esta fórmula fue un “planetario lírico” que tomó cuerpo de libro: *Astropoemas. Antología lírica y visual* (GEEPP Ediciones, 2012).

El objetivo principal radicaba en la creación del citado planetario lírico, de manera que, a través del mundo mágico y lógico de las estrellas y las esferas celestes, el alumnado pudiera conocer las relaciones que la ciencia mantiene no solo con el ámbito literario, sino con otras disciplinas estéticas como la arquitectura, la pintura, la literatura miniada medieval o la emblemática del Renacimiento, así como la historia de las religiones y de las tradiciones sagradas, y siempre desde un enfoque de género y de diversidad cultural.

Así, pretendimos –y pretendemos- dar a conocer el patrimonio cultural mundial, sus semejanzas y diferencias, asistiendo al tratamiento científico, artístico y social de diferentes espacios, tiempos y pueblos. La aportación del mundo oriental al occidental, el papel de la ciencia en el arte y la poesía, la contribución de las mujeres a la historia de la ciencia y la presencia de elementos astronómicos destacados en la poesía de Miguel Fernández son algunos de los contenidos de este ciclo.

En cuanto a las propuestas metodológicas, se procuró convertir el centro educativo en una especie de museo, con lo que conseguimos uno de los principales objetivos de la educación patrimonial: la educación museística. Mediante exposiciones, ponencias, recitales poéticos, elaboración de antologías didácticas, proyecciones audiovisuales y otras acciones en el aula, la educación patrimonial se transformó de una compleja posibilidad teórica a una lúdica y formativa actividad que permite el trabajo de las competencias básicas y el

desarrollo personal, creativo, ético y ciudadano del alumnado, además de constituir un excelente ejercicio de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. Ofrecemos las propuestas de Astropoemas como modelo a seguir en los siguientes proyectos.

Propuestas metodológicas del ciclo

ASTROPOEMAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Selección de poetas de diversas nacionalidades y culturas que contemplan las esferas y dejan que sus versos sean invadidos por ellas.

METODOLOGÍA

Lectura y comprensión oral y escrita. Valoración crítica y personal. Elaboración de textos propios aplicando las técnicas aprendidas.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística. Cultural y artística. Aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

ÁMBITOS

Expresión y comunicación. Relación e interacción. Desarrollo personal.

RELACIONES

Plan de fomento de la lectura. Plan de Mejora. Plan de Igualdad. Diversidad. Premio Internacional Miguel Fernández.

CONSTELACIÓN MF

Durante la Semana Literaria dedicada al Premio Internacional Miguel Fernández. Presencia de la ciencia y la Astronomía en su obra poética.

MATERIALES

Astropoemas. Antología lírica y visual.

ÁREAS

Lengua Castellana y Literatura. Literatura Universal. Física y Ciencias Naturales. Educación para la ciudadanía. Filosofía. Historia y Ciencias Sociales.

ARTE EN LAS ESTRELLAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Exposición que combina Arte y Astronomía.

METODOLOGÍA

Ponencias, acertijos, juegos. Recopilación de información. Valoración crítica y personal. Proyección de documentales.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística. Cultural y artística. Aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

ÁMBITOS

Expresión y comunicación. Relación e interacción. Desarrollo personal.

RELACIONES

Plan de fomento de la lectura. Plan de Mejora. Plan de Igualdad. Diversidad. Plan de Convivencia.

ITINERARIOS

Instrumentos astronómicos. Simbología zodiacal a través de las culturas. Pintores de estrellas. Arqueoastronomía.

MATERIALES

Paneles expositivos. Mini-guías didácticas para la exposición. Recopilación de documentales.

ÁREAS

Educación Plástica y Visual. Lengua Castellana y Literatura. Literatura Universal. Física y Ciencias Naturales. Educación para la ciudadanía. Filosofía. Historia y Ciencias Sociales.

URÁNICAS: MUJERES EN LAS ESTRELLAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Exposición sobre la presencia de la mujer en la Astronomía y la Astrofísica desde un ámbito mitológico y científico.

METODOLOGÍA

Ponencias. Lectura comprensiva e interpretación de textos. Valoración crítica y personal.

COMPETENCIAS

Comunicación lingüística. Cultural y artística. Aprender a aprender. Autonomía e iniciativa personal. Social y ciudadana. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

ÁMBITOS

Expresión y comunicación. Relación e interacción. Desarrollo personal.

RELACIONES

Plan de fomento de la lectura. Plan de Mejora. Plan de Igualdad. Diversidad. Plan de Convivencia.

ITINERARIOS

Mujeres en la Ciencia.

Sabias y creadoras.

Divinidades femeninas celestiales.

MATERIALES

Paneles expositivos.

Mini-guías didácticas. Unidad Didáctica “Mujeres en la Ciencia” de Plan de Igualdad en Secundaria (GEEPP Ediciones, 2011). Murales en el aula.

ÁREAS

Educación Plástica y Visual. Lengua Castellana y Literatura. Literatura Universal. Física y Ciencias Naturales. Educación para la ciudadanía. Filosofía. Historia y Ciencias Sociales.



CICLO II
PATRIMONIO
FEMENINO

Proyectos



Consulte el proyecto pulsando en el siguiente enlace:

OFELIA {ENTRE LAS FLORES}

2011-2012



Consulte el proyecto pulsando en el siguiente enlace:

LA QUIMERA SIMBOLISTA

2012-2014



Consulte el proyecto pulsando el siguiente enlace:

FRIDA {POR SÍ MISMA}

2014-2015

Patrimonio Femenino es un ciclo dedicado a la difusión, el conocimiento y la valoración de la contribución de las mujeres a la cultura. En estrecha colaboración con el Plan de Igualdad del centro y teniendo como referente el proyecto Patrimonio en femenino del sitio web Las mujeres en la cultura y Museos en Femenino del Ministerio de Cultura (actual MECD), este ciclo pretende cumplir con los objetivos siguientes:

- 1 Favorecer una educación igualitaria incluyendo la perspectiva de género
- 2 Fomentar el conocimiento y el disfrute del patrimonio cultural mundial creado por mujeres
- 3 Fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la reflexión en el alumnado
- 4 Visibilizar el papel de las mujeres artistas en la historia del arte y su contribución a la construcción de una cultura igualitaria
- 5 Enseñar al alumnado a mirar la pintura como documento social, como instrumento didáctico y como pasaporte para la convivencia y la igualdad
- 6 Analizar las obras de arte desde una mirada coeducativa e intercultural
- 7 Eliminar mitos respecto a la formación académica y artística de las mujeres
- 8 Favorecer la utilización de las TICs en el descubrimiento y la profundización de las manifestaciones artísticas creadas por mujeres
- 9 Hacer conocer, comprender y apreciar manifestaciones culturales de otros lugares y otras culturas como ejemplo de integración y de diversidad cultural y de género
- 10 Promover la convivencia, el respeto y la cooperación entre el alumnado, el profesorado y las familias a través de la gestión de actividades culturales en el centro educativo
- 11 Difundir el conocimiento de la vida y la obra de las artistas desde una perspectiva de género
- 12 Conocer otros casos de mujeres con discapacidad y/o dificultades que han destacado en la historia y en la cultura

El diseño metodológico, en este caso, se concentra en el aprovechamiento de recursos ya ofrecidos por distintas instituciones, por lo que una de las

actividades principales fue la visita virtual, lo que contribuía a su vez al aprendizaje de nuevos medios de comunicación y tecnológicos por parte del alumnado. Las nuevas tecnologías facilitan el acercamiento a museos, galerías, bibliotecas y pinacotecas, favoreciendo la difusión del patrimonio y la intercomunicación entre el espacio museístico y el público. Por otra parte, las propuestas didácticas de las páginas Web de este tipo de instituciones facilitan al profesorado un rico caudal de recursos educativos. El alumnado ha podido visitar salas y colecciones concretas, realizar el estudio detallado de un cuadro concreto, informarse de los diversos estilos pictóricos y de las distintas tendencias estéticas, consultar catálogos y desarrollar su espíritu creativo y crítico mientras conoce y disfruta del patrimonio cultural.

Propuestas metodológicas del ciclo

PATRIMONIO EN FEMENINO es una exposición virtual del MEC organizada en cuatro contenidos fundamentales a los que puede acceder cualquier usuario. Dentro del Plan de Patrimonio se trabajan seis itinerarios, divididos en dos bloques.

Bloque 1.

OBRAS REALIZADAS POR MUJERES

Catálogo de obras artísticas realizadas por mujeres a través de diversas épocas que profundiza en las diferencias de tipo social, étnico, espacial y temporal.

Visita virtual. Recopilación de información. Análisis de imágenes. Comentario crítico y valoración personal.

DISCURSOS

Y MODELOS DE FEMINIDAD

Poder simbólico, prestigio social y linaje, maternidad y matrimonio, el cuerpo femenino y sus discursos, discriminación y misoginia.

Visita virtual. Recopilación de información. Análisis de imágenes. Investigación de las distintas representaciones de la mujer. Comentario crítico y valoración personal.

TRABAJOS

Y SABERES DE MUJERES

Producción laboral e intelectual de las mujeres en los ámbitos educativo, cultural, político, salud, cuidado e higiene y producción-distribución de bienes.

Visita virtual. Recopilación de información. Análisis de imágenes. Comentario crítico y valoración personal.

Bloque 2.

RUPTURAS

Y TRANSGRESIONES

Escritoras, artistas, poetas, científicas, deportistas, políticas, investigadoras que rompieron modelos tradicionales y crearon roles nuevos para las mujeres.

Visita virtual. Recopilación de información. Análisis de imágenes. Comentario crítico y valoración personal.

DEJANDO MEMORIA

Monumentos, estelas y retratos funerarios como recuperación de la historia de las mujeres y preservación de la memoria histórica.

Visita virtual. Recopilación de información. Análisis de imágenes.
Comentario crítico y valoración personal.

MUSEOS DE MUJERES

Catálogo electrónico para realizar visitas virtuales por otros museos, salas y colecciones.

Actividad de refuerzo y ampliación.



CICLO III
SABORES DE
SIDEL:
PATRIMONIO
MELILLENSE

Proyectos



RUTA LITERARIA POR MELILLA LA VIEJA

2011-2013



UNA CIUDAD DE PALABRAS

2013-2014



1001 Aromas de Ciudad

2014-2015

Sabores de Sidel es el título que aglutina todas las actividades destinadas a fomentar el conocimiento y el aprecio por el Patrimonio Cultural Melillense. SIDEL es el nombre poético que el escritor Miguel Fernández creó para su amada ciudad, Melilla. Este ciclo, centrado en dar a conocer al alumnado el patrimonio histórico, artístico, literario, arquitectónico y etnográfico, es el que más y mejor ha justificado –y justifica- la necesidad y la importancia de introducir la educación patrimonial y museística en los centros de enseñanza.

El patrimonio melillense es un gran desconocido para nuestros jóvenes, así que desde el Plan de Patrimonio Cultural en Educación nos propusimos contribuir a la difusión de una ciudad tan rica en diversidad cultural, en historia y en producciones estéticas. Para lograrlo, era imprescindible establecer redes con las Consejerías de Educación y de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla, así como tener siempre muy presente las instituciones locales como la Fundación Melilla Monumental, la Asociación de Estudios Melillenses y Museos de Melilla.

De este modo, se procuró trabajar las relaciones entre conceptos como Museo y Ciudad, Ciudad y Patrimonio, Museo y Educación, a través de una metodología basada en las visitas, las rutas literarias y la asistencia a determinados actos culturales de/en la ciudad.

Propuestas metodológicas del ciclo

LA CIUDAD ENCANTADA

MELILLA CIUDADELA

Visita a Melilla la Vieja. Aprendiendo en los Museos de la ciudad.
Recorrido literario, artístico, histórico y etnográfico.

MELILLA MODERNISTA

Recorrido artístico y literario por los edificios modernistas melillenses. Esculturas y monumentos y sus creadores.

1001 AROMAS DE CIUDAD

MELILLA INTERCULTURAL

Visita a los templos. Las culturas de Melilla. Recorrido literario.

MELILLA GASTRONÓMICA

Jornada de convivencia en el centro con degustación de platos de las culturas melillenses.

CIUDAD DE PALABRAS

PALABRAS HACIA DENTRO

Ponencias, talleres, mesas redondas de, al menos, dos escritores melillenses. Entrevistas.

PALABRAS HACIA FUERA

Invitación al alumnado para asistir a eventos culturales celebrados en la ciudad. Reseñas de las mismas.

Durante el curso 2011-2012 se llevaron a cabo tres de las seis propuestas citadas, “Melilla Ciudadela”, “Palabras hacia dentro” y “Palabras hacia fuera”, siendo la primera el primer eje vertebrador de Sabores de Sidel. Ruta Literaria por Melilla.

Una ruta literaria constituye una especial fuente de aprendizaje y un recurso educativo que fomenta el hábito lector y el desarrollo de las competencias básicas fuera del estricto espacio del aula. Podemos afirmar que, desde una perspectiva didáctica, museística y patrimonial, una ruta literaria cumple con casi todas las competencias básicas, desde la comunicación

lingüística hasta el conocimiento y la interacción con el medio físico, desde la cultural y artística hasta la autonomía e iniciativa personal. Todo dependerá de la creatividad holística de las actividades programadas y de los objetivos fundamentales que se proyecten. Lo que debe quedar claro es que Melilla es patrimonio y, en consecuencia, un conjunto de bienes culturales y, finalmente, una construcción de palabras, un discurso más o menos amurallado, una fortaleza verbal.

La ruta literaria. Guía Didáctica

OBJETIVOS

❖ Comprender los elementos que caracterizan a las manifestaciones artísticas, históricas y literarias en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico de la ciudad de Melilla, valorando la herencia cultural y el patrimonio como riqueza individual y colectiva que hay que preservar, conservar y conocer.

❖ Leer, interpretar y valorar los textos literarios de los escritores más representativos de la ciudad de Melilla apreciándolos como parte del patrimonio cultural.

❖ Reconocer las contribuciones sociales, industriales y artísticas de los diferentes pueblos que conformaron y conforman la historia de Melilla como un ejemplo de diversidad cultural en nuestro patrimonio.

❖ Contribuir a la adquisición y desarrollo de la competencia cultural y artística a través de una pedagogía museística que permita la valoración educativa de los museos, de las rutas artístico-literarias y de las visitas fuera del aula.

❖ Saber diferenciar estilos, tendencias, épocas y movimientos estéticos y/o culturales en nuestra historia y en nuestra literatura.

❖ Conocer, apreciar y difundir la obra de Miguel Fernández como escritor melillense, valorando en ella la importancia de la presencia de la ciudad de Melilla y de sus cuatro culturas.

❖ Reflexionar acerca de las relaciones del Patrimonio Cultural Melillense con el Patrimonio Español y Mundial como fuente de convivencia y de enriquecimiento social.

❖ Fomentar la comprensión y la expresión oral y escrita, la creatividad y el espíritu crítico a través de la lectura y la escritura.

CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

❖ Competencia cultural y artística.

❖ Competencia lingüística.

❖ Competencia social y ciudadana.

❖ Competencia para aprender a aprender.

❖ Competencia de autonomía e iniciativa personal.

❖ Competencia de conocimiento e interacción con el mundo físico.

RECORRIDOS~CONTENIDOS

0. Historia de Melilla la Vieja: desde sus orígenes fenicios hasta la actualidad
1. Frente de la Marina: los cuatro torreones y la Puerta de la Marina
2. Plaza de la Maestranza: los aljibes, las marcas de los canteros
3. Plaza de Estopiñán o del Gobernador y el Museo Municipal: Melilla en la Prehistoria, la

Edad Antigua, la Edad Media, épocas Moderna y Contemporánea 4. Calle San Miguel 5. Calle Miguel Acosta 6. Iglesia de la Concepción y las Cuevas del Conventico 7. Calle Alta 8. Hospital del Rey: el patrimonio bibliográfico 9. Murallas de la Cruz o Trápana 10. Baluarte de la Concepción 11. Frente de Tierra 12. Plaza de Armas: la importancia de la restauración 13. Foso de Hornabeque 14. Túnel de San Fernando 15. Plaza de las Culturas: una invitación al forastero.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA

Siguiendo los parámetros del Plan de Patrimonio Cultural en Educación, nuestra metodología está basada en los principios de innovación y experimentación, trabajo en equipo, transversalidad y creatividad, adaptabilidad y flexibilidad metodológica, participación activa del alumnado, motivación y compromiso social.

Frente de la Marina y Puerta de la Marina

LECTURA:

“Melilla, ciudad de mi infancia”, de Carmen Conde.

“Puerta de la Marina. I y II”, de Francisco Salgueiro.

“Aparición de Melilla la Vieja desde el mar”, de Jacinto López Gorgé.

“Poema a Melilla la Vieja” (poema esculpido en piedra en la Puerta de la Marina), de Pío Gómez Nisa.

Plaza de la Maestranza o de los Aljibes

REFLEXIÓN Y DEBATE SOBRE LA IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL.

LECTURA:

“Donde el amor tenaz quiso crearme. Melilla sola y firmada”, de Juan Guerrero Zamora.

“El silencio”, de Miguel Fernández.

“Bóvedas”, de Miguel Fernández.

Plaza de Estopiñán

LECTURA:

“Canto a Melilla”, de Miguel Fernández.

“A la ciudad de Melilla”, de José García Pérez.

“Rusadir”, de Rafael Ávila.

Museo de Arqueología e Historia

MELILLA A TRAVÉS DE SUS EDADES. VISITA COMPLETA AL MUSEO.

Iglesia de la Concepción

LECTURA:

“Templo. 1 y 6”, de Miguel Fernández.

El Conventico

VISITA A LAS CUEVAS DEL CONVENTICO.

Hospital del Rey

REFLEXIÓN Y DEBATE ACERCA DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO MELILLENSE.

Baluarto de la Concepción

LECTURA:

“Como el niño en la arena”, de Miguel Fernández.

“Nana para dormir a mi ciudad”, de Miguel Fernández.

“Mi mar”, de Ana Riaño.

“En el límite azul de las alamedas”, de Antonio Abad.

Plaza de Armas y Foso del Hornabeque

REFLEXIÓN Y DEBATE ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA
RESTAURACIÓN Y DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
CULTURAL.

ENTREVISTA Y REPORTAJE GRÁFICO A RESTAURADORES DE
MELILLA.

LECTURA:

“África”, de Miguel Fernández.

“De suras y oraciones”, de Encarna León.

“Mestizaje inigualable”, de Josela Maturana.

“Uno no se siente más isla”, de Elena Fernández Treviño.

“Ay, mi amor, qué lejos quedan”, de José María García Linares.

Plaza de las Culturas

“VENTE, FORASTERO”. ESCRIBE TUS PROPIOS VERSOS A MELILLA Y LECTURA.

A partir del título del poema de Miguel Fernández “Vente forastero”, el alumnado compondrá sus propios poemas-canciones en que se invite al forastero a visitar la ciudad de Melilla, resaltando sus valores patrimoniales y sus bienes culturales.

RECURSOS Y MATERIALES

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA RUTA

LEÓN, Encarna, Roquedal azul. Antología de Poesía Melillense, Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla, 2010.

FERNÁNDEZ, Miguel, Obras Completas. I. Poesía, Consejería de Cultura, Educación, Deporte y Juventud de la Ciudad Autónoma de Melilla, 1997.

MORENO PERALTA, Salvador, SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel y BRAVO NIETO, Antonio, Melilla la Vieja. Plan Especial de los Cuatro Recintos Fortificados, Colección Historia de Melilla nº 14, Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla, 1999.

ASOCIACIÓN DE ESTUDIOS MELILLEENSES, Historia de Melilla a través de sus calles y barrios, Colección FPVC (Fondo Publicaciones del V Centenario), Servicio de Publicaciones de la Ciudad Autónoma de Melilla, 1997.

Akros. La revista del Museo, número del 1 al 6 (archivos en pdf).

Melilla. Todo un mundo por ver. Manual de oferta turística, Patronato de Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla, 2005.

EVALUACIÓN~MATERIALES TRAS LA RUTA

Tras cada itinerario, el alumnado, con ayuda del profesorado, elaborará un Cuaderno de Bitácora o Diario, en formato electrónico, con las actividades realizadas, los documentos gráficos que hayan ido recogiendo y los contenidos aprendidos durante la ruta. La actividad tendrá un carácter colectivo para fomentar el trabajo en equipo y la cooperación. Asimismo, dicho Cuaderno o Diario se convertirá en instrumento de evaluación.



METODOLOGÍA

Estrategias y

Actividades

En lo que se refiere a los aspectos metodológicos, consideramos la investigación escolar como la metodología más adecuada para propiciar aprendizajes de carácter significativo, funcional y globalizado, donde la exploración e investigación del entorno, partiendo de problemas cercanos a los intereses de los alumnos, recogiendo información de diversas fuentes y llegando a conclusiones sobre los problemas planteados inicialmente, constituye el eje fundamental de la secuencia de actividades que se desarrolla en el aula.

Este planteamiento propicia articular estrategias metodológicas tendentes a la resolución de problemas abiertos a través, si es posible, del contacto directo con los elementos patrimoniales y de su contextualización temporal, espacial, social y funcional, en relación con el valor que esos referentes han cumplido en el pasado y cumplen en la actualidad, empleándose así como fuente relevante del conocimiento sociohistórico. A partir de un patrimonio próximo al contexto del alumno y de la sociedad en general que se articula como hilo conductor del proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos planificar actividades basadas en el contraste de información, planteando cuestiones del tipo cómo era/cómo es/ qué ha cambiado en las que se articule una triple secuencia basada en la obtención de información, reflexión sobre la información y comunicación de los resultados.

En este sentido, las actividades que pueden ser más relevantes para trabajar el patrimonio consisten en el uso de información oral y/o audiovisual, la observación y/o manejo de recursos histórico-artísticos (arqueológicos y documentales), científico-tecnológicos, etnológicos y naturales, el desarrollo de trabajos de campo y de dinámicas de grupos, como los juegos de rol y simulación.

Son de gran interés las propuestas de investigación del medio o su utilización como laboratorio para el aprendizaje sicionatural, empleando las visitas e itinerarios centrados en paisajes, edificios, museos, centros de interpretación de la naturaleza o lugares de interés medioambiental, con el fin

de investigar, clasificar y conservar aspectos del patrimonio que pueden ser de utilidad para la práctica escolar a la hora de procesar información y nuevos conocimientos. Estas actividades deben imbricarse, antes y después de la salida, con tareas que lo contextualicen dentro de un diseño didáctico coherente y significativo. Las clasificaciones de minerales y fósiles, la realización de herbarios y de museos escolares con elementos de la vida cotidiana del pasado, el diseño de talleres tanto de creación plástica (maquetas, dibujos, croquis...) como de producción audiovisual sobre elementos patrimoniales, son ejemplos prácticos que dinamizan la vida escolar en el plano metodológico, al tiempo que configuran una nueva relación educativa con el patrimonio, motivadora para introducir al alumnado en todo tipo de conocimientos socio- históricos y científico-naturales. En cuanto al proceso de evaluación, cualquier propuesta didáctica ha de estar plenamente relacionada con las finalidades, los contenidos y la metodología indicada y ha de desarrollarse a partir de las propias actividades que se propongan. Los criterios de evaluación han de tener como referente último las finalidades generales del programa educativo y deben hacer hincapié en la evaluación no sólo del alumnado, sino también del propio diseño didáctico y de su proceso de experimentación, así como del papel jugado por el profesorado y los educadores o guías, articulando procedimientos de intervención, a modo de feedback, que orienten la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, los criterios de evaluación que pueden ser más relevantes se relacionarían con el conocimiento de los hechos sociohistóricos y naturales relacionados con el patrimonio, el manejo, procesamiento e interpretación de las fuente de información primaria y el respecto y valoración intercultural a través del patrimonio.

Nuestros criterios metodológicos se establecen mediante una serie de fases:

- **Sensibilización:** Implica lograr que el alumnado tenga conciencia de su situación actual (de sus conocimientos iniciales), sepa lo que se puede conseguir (cuáles son los objetivos y metas) y sienta la necesidad de transformar esa realidad propia. En esta primera etapa, que podemos calificar de preparación, es especialmente importante conseguir un alto grado de motivación. Desarrollar actitudes positivas y valores como la amistad, la confianza, la esperanza de mejorar y, en definitiva, favorecer todas las condiciones emocionales que estimulen la decisión de aprender.

- **Conocimiento-comprensión:** Supone seleccionar la información relevante, organizarla de manera significativa y ofrecer una planificación que permita al alumnado asumir y controlar su propio proceso de aprendizaje. La finalidad es que sean capaces de transformar dicha información en conocimiento, consiguiendo su comprensión, de una manera responsable y auto-regulada. La necesidad de la propia identidad y el respeto a las otras identidades, deben ser valores visibles en todo momento.

- **Análisis-personalización:** Es el momento de desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y la creatividad, para interiorizar los nuevos conocimientos conectándolos e insertándolos, cada uno, en su bagaje de conocimientos previos. El protagonista debe ser el participante que construye una interpretación original y personal de su nueva realidad, preparándose para formular propuestas de actuaciones coherentes y novedosas. La libertad y la autoestima como valores excepcionales, y procurar ampliar su autonomía y creatividad, estarán presentes en nuestras propuestas de trabajo.

- **Aplicación:** La aplicación del conocimiento perfecciona su comprensión y personalización, es la oportunidad de poner a prueba su capacidad transformadora de la realidad, y de la vida misma de cada uno. Se les da la oportunidad de aplicar lo aprendido o descubierto, poniendo el énfasis en el

provecho que cada uno pueda extraer de todo ello. Los valores a promover en esta fase del proceso son el esfuerzo y la solidaridad, haciendo hincapié, desde nuestra intervención, en el desarrollo de las capacidades de organización y cooperación.

- **Evaluación:** Significa comprobar si se han conseguido, y hasta qué punto, los objetivos marcados al principio (o las expectativas expresadas por los participantes). En esta evaluación es prioritario tener en cuenta la participación y los procesos de mejora, progreso y transformación de los participantes. Promover la autenticidad como base del sosiego interior, y principal protección frente a contravalores, siempre presentes, como la ambición, la mentira o la violencia.

Asimismo, nos basamos en una serie de acciones metodológicas:

- Desarrollar su curiosidad, planteando cuestiones que les hagan pensar.
- Estimular su interés y perseverancia.
- Introducir el humor y la espontaneidad en el planteamiento de tareas.
- Prestar ayuda individual y personal siempre que sea necesario.
- Favorecer su confianza y fortalecer su autoestima.
- Procurar que las experiencias de aprendizaje sean positivas y placenteras.
- Mostrar simpatía y sensibilidad: ser modelo de empatía.
- Ser un ejemplo de entusiasmo.
- Implicarlos y responsabilizarlos en los proyectos y tareas.
- Aprovechar Internet y las nuevas tecnologías.

Como puede comprobarse, cada ciclo y cada proyecto consta de un amplio de actividades, materiales y recursos específicos para su desarrollo y consecución.



EVALUACIÓN

Criterios y Herramientas

En la planificación de cualquier proyecto, tan fundamental como el establecimiento de objetivos operativos y medidas específicas, es la consideración de un sistema de seguimiento y evaluación del proyecto. Este proceso permite medir el grado de consecución de los objetivos planteados y la eficacia de las actuaciones ejecutadas, facilitando, además la toma de decisiones respecto a posibles mejoras en la planificación y ejecución del proyecto en el futuro.

El Plan de Patrimonio, por tanto, debe establecer desde su planteamiento inicial, un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer los resultados obtenidos con la puesta en marcha del proyecto. Este sistema analizará la eficacia de las actuaciones específicas ejecutadas para dar cumplimiento a los objetivos planteados en cada plan.

A efectos prácticos, las preguntas a las que deben contestarse a la hora de planificar el sistema de evaluación son las siguientes:

- ¿Qué será evaluado?
- ¿Qué tipo de evaluación se va a llevar a cabo?
- ¿Quién o quiénes realiza/n la evaluación?
- ¿Qué herramientas se usarán para evaluar?
- ¿Cuándo se llevará a cabo la evaluación?
- ¿Cómo llevar a cabo la evaluación?

¿Qué será evaluado?

Se trata de definir cuál será el objeto de evaluación. El objeto de evaluación puede ser único o múltiple:

- El alumnado: dentro del alumnado pueden estudiarse distintas variables, como son actitudes, participación activa, interés y motivación y grado de consecución de los objetivos planteados.

- El profesorado: puede atenderse al trabajo realizado, implicación, participación y grado de consecución de los objetivos planteados en relación al equipo docente del centro educativo.

- Las actividades: puede evaluarse el grado de adecuación de la actividad o actividades planteadas al alumnado y al entorno sociocultural y/o el grado de adecuación de las actuaciones desarrolladas para la consecución de los objetivos.

- Materiales y recursos: las variables de estudio pueden estar relacionadas con la calidad y uso de los materiales recopilados y elaborados por el equipo de trabajo del Plan.

La evaluación, por fases y de modo progresivo, será inicial, intermedia y final, lo que incidirá en la elaboración de nuevos proyectos y en el diseño de nuevas actividades, así como en la modificación de los ya ejecutados.

Nuestra evaluación, además, debe cumplir con las siguientes premisas:

1. Globalidad

La evaluación tiene una dimensión holística, debe considerar todos los aspectos del funcionamiento de los proyectos, todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante evaluar el diseño de nuestro Plan de un modo general y no solo aspectos específicos o puntuales.

2. Continuidad

La evaluación necesita integrarse en el proceso del curso para poder intervenir como orientadora y reguladora permanente del mismo. No se trata de una repetición obsesiva de pruebas y encuestas, sino de que conduzca a una permanente adaptación en función del interés del alumnado.

3. Sistemática

Ha de ajustarse a una planificación. Debe ser algo ordenado y relacionado con vistas a lograr más fines.

4. Contextualización

Debe tener en cuenta a cada uno/a como es, sus antecedentes y experiencias, su nivel de desarrollo físico y mental, su motivación y expectativas... Surge así una pregunta compleja de resolver: si partimos del presupuesto de que todos somos diferentes, ¿podemos evaluar a todos por igual?

5. Diagnóstica

Identifica las deficiencias y dificultades, así como los logros y fracasos, analizando sus causas para mejorar los proyectos del Plan.

6. Reguladora

La recogida de información y el análisis de la misma cobra sentido si revierte en el proyecto educativo regulándolo, es decir, introduciendo variaciones para mejor lograr los objetivos y responder así con eficacia. Es lo que algunos autores denominaron evaluación formativa, pues al realizar el seguimiento se va aprendiendo a actuar más adecuadamente.

7. Criterial

Que la valoración tenga como referencia, más que la comparación o clasificación, los criterios previamente establecidos en nuestros objetivos y finalidades.

8. Colaborativa, compartida

Que todos se sientan artífices y colaboren; de esa forma se sentirán responsables y participarán igualmente en la propuesta de mejora.

9. Útil y orientadora

La evaluación tiene un carácter funcional, es decir, debe resultar útil y orientar a los implicados e interesados en la misma.

En cuanto a los instrumentos y las herramientas de evaluación, los más utilizados hasta el momento vienen siendo los siguientes:

- Realización de las actividades propuestas en cada ciclo y/o proyecto.
- Recogida de información: encuestas, formularios y entrevistas formales e informales.
- Fichas de cumplimiento para alumnado y profesorado.
- Informes de sugerencias y valoración de los docentes tutores.
- Informes de sugerencias y valoración del Equipo Directivo.



BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA, M.C., ¡Vamos al Museo! Guías y recursos para visitar los museos, Nancea, Madrid, 1998.

ÁLVAREZ, J.L., Estudios sobre el patrimonio histórico español, Cívitas, Madrid, 1989.

BRAVO NIETO, A. (coord.), Guía histórica, artística y turística de Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla, 2002.

BRAVO NIETO, A. y MARTÍNEZ DUARTE, M., “Un proyecto interdisciplinar para el conocimiento de la ciudad. Descubre Melilla la Vieja en su heráldica”, Publicaciones, nº 28, Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de la Universidad de Granada, 1998, pp. 219-228.

CARRERAS, C. (coord.), Evaluación TIC en el patrimonio cultural: metodología y estudios de casos, Editorial UOC, Barcelona, 2009.

HUERTA, R. y DE LA CALLE, R. (eds.), Espacios estimulantes. Museos y educación artística, PUV, 2007.

LEÓN, E., Roquedal Azul. Antología de Poesía Melillense, Consejería de Cultura de la Ciudad Autónoma de Melilla, 2010.

MACARRÓN, A., Conservación del patrimonio cultural. Criterios y normativas, Síntesis, Madrid, 2008.

MOURE, A. (ed.), Patrimonio cultural y patrimonio natural. Una reserva de futuro, Universidad de Cantabria, 2000.

PASTOR, M.I., Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales, Ariel, Barcelona, 2004.

QUEROL, M.A., Manual de gestión del patrimonio cultural, Akal, Madrid, 2010.

TUGORES, F. y PLANAS, R., Introducción al patrimonio cultural, Ediciones Trea, Gijón, 2006.

UNESCO, Declaración Mundial sobre Educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, MEC, Madrid, 1990.

PLAN DE PATRIMONIO CULTURAL EN EDUCACIÓN

IES Miguel Fernández

2014-2015

